INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6312/2018 - 2º llamado

"Adquisición de Papel Prensado para Filtro de Máquina de Tratamiento de Aceite Aislante"

Asunción, 29 de agosto de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del Programa Anual de Contratación con ID N° 341.584, 2º llamado.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento Mantenimiento de Equipos de Distribución, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 63/2018 de fecha 24 de julio de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
PROVINDUS S.A.	*Gs. 12.180.000.-*

1.1 El oferente no formula ninguna observación en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	PROVINDUS S.A.
Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE

Documento que acredita la Representación	CUMPLE (*)
Declaración Jurada Art. 40 (1), (2)	CUMPLE

(*) Presenta documento indicado mediante constancia SIPE Nº 1506713, el mismo se encuentra en estado Activo fue corroborado y cumple con lo establecido en el PBC.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha realizado través de la web "https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles" la búsqueda de información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos del oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto el oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

(2) Luego se verificó si el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que la firma oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	PROVINDUS S.A.
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

No se aplica por ser único oferente.

3.2. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

POSICIÓN DE LAS OFERTAS

Ítem 1:	Papel filtro de máquina de tratamiento de aceite aislante modelo 7 3/8" x 7 3/8"				Costo Estimado:	**5.512.500**
Ubicación	**Oferentes**	**Cantidad**	**Precio Unitario G (IVA incluido)**	**Monto total ofertado G (IVA incluido)**	**Comparación % en relación a la oferta más baja**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado**
1	PROVINDUS S.A.	75	97.440	7.308.000	100,00	32,57

Ítem 2:	Papel filtro de máquina de tratamiento de aceite aislante modelo 9 1/2" x 9 1/2"				Costo Estimado:	**3.825.000**
Ubicación	**Oferentes**	**Cantidad**	**Precio Unitario G (IVA incluido)**	**Monto total ofertado G (IVA incluido)**	**Comparación % en relación a la oferta más baja**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado**
1	PROVINDUS S.A.	50	97.440	4.872.000	100,00	27,37

3.3. Análisis de precios ofertados:

Considerando que los precios ofertados superan el veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial y de conformidad a lo dispuesto en el PBC Anexo B, numeral 18, en su apartado b) Análisis de precios ofertados a los efectos de analizar los precios para determinar la admisibilidad de la oferta, se procedió cuanto sigue:

a) A través del FAX DCP/DCO/133/2018 de fecha 20 de agosto de 2018, se ha solicitado a la firma **PROVINDUS S.A.** la presentación de la explicación detallada de la composición de precios en los ítems 1 y 2.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **PROVINDUS S.A.**, ha presentado el desglose de la composición de los precios quedando así en cumplimiento a los requerimientos exigidos. Analizada las respuestas, se consideran precios razonables y admisibles las ofertas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma

PROVINDUS S.A., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Experiencia; (iii) Especificaciones Técnicas (iii) (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de esta Contratación Directa indicados en el Pliego de Bases y Condiciones del Anexo E – Documentos de la Oferta, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PROVINDUS S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	----------	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Fotocopia simple	SIPE Nº 1506713	----------	CUMPLE
Formulario Nro. 1 - Información del Oferente	Información del Oferente	Información del Oferente	----------	CUMPLE
Formulario Nro. 13 - Declaración Jurada de Buen Funcionamiento	Declaración Jurada	----------	Declaración Jurada	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Fotocopia simple			CUMPLE

4.1.1. Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la firma **PROVINDUS SA,** la presentación del documento de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

a) A través del FAX DCP/DCO/122/2018 de fecha 10 de agosto de 2018, se ha solicitado a la firma **PROVINDUS S.A.** la presentación del documento indicado en el cuadro ut supra.

- Formulario Nro. 13 - Garantía de funcionamiento, referida en el Anexo **E**, numeral **V**, inciso **b)**.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **PROVINDUS S.A.**, ha presentado el documento detallado en tiempo y forma.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PROVINDUS S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el inciso d) numeral V del Anexo E, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por la firma **PROVINDUS S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PROVINDUS S.A.
El oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de Bienes objeto de la presente Contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2015, 2016, y 2017), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes objeto de la presente Contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2015, 2016, y 2017), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	----------	Fotocopia simple de Orden de Compra en Plaza nº 56427, Otros	CUMPLE

4.2.1. Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la empresa **PROVINDUS S.A.**, la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

a) A través del FAX DCP/DCO/122/2018 de fecha 10 de agosto de 2018, se ha solicitado a la firma **PROVINDUS S.A.** la presentación del documento indicado en el cuadro ut supra.

- Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017), realizada para la ANDE, Ente

Públicos y/o Privados, como ser Certificados..., referida en el Anexo **E**, numeral **V**, inciso **d)**.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **PROVINDUS S.A.**, ha presentado los documentos en tiempo y forma.

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el **Anexo E** del Pliego de Bases y Condiciones de esta Contratación Directa, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por la firma **PROVINDUS S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PROVINDUS S.A.
Especificaciones Técnicas Nº SGD/MED/007/2010 y Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados	----------	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados	CUMPLE

4.3.1. Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la empresa **PROVINDUS S.A.**, la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

b) A través del FAX DCP/DCO/122/2018 de fecha 10 de agosto de 2018, se ha solicitado a la firma **PROVINDUS S.A.** la presentación del documento indicado en el cuadro ut supra.

- Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas de las Especificaciones Técnicas Nº SGD/MED/007/2010, referida en el Anexo **E**, numeral **V**, inciso **c)**.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **PROVINDUS S.A.**, ha presentado los documentos en tiempo y forma.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PROVINDUS S.A.** ha dado cumplimiento respecto a todos los documentos solicitados en las bases de esta contratación directa.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 6312/2018 a la firma **PROVINDUS S.A.,** por un monto de G (IVA incluido) 12.180.000 (Guaraníes doce millones ciento ochenta mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Papel filtro de máquina de tratamiento de aceite aislante modelo 7 3/8" x 7 3/8"	Fitec	Brasil	Kilogramo	75	97.440	7.308.000
2	Papel filtro de máquina de tratamiento de aceite aislante modelo 9 1/2" x 9 1/2"	Fitec	Brasil	Kilogramo	50	97.440	4.872.000
						Monto total ₲ IVA incluido	**12.180.000**

Monto total adjudicado: G (IVA incluido) 12.180.000 (Guaraníes doce millones ciento ochenta mil).

Monto total estimado: G (IVA incluido) 9.337.500 (Guaraníes nueve millones trecientos treinta y siete mil quinientos).

Variación porcentual en relación al costo estimado= +30,44

Atentamente,

.....

Mario L. Ozorio Fernández
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos de Distribución